

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO PARA ALEGAR

				FECHA DE INICIO: 29 DE ENERO DE 2016
MEDIO DE CONTROL C. Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-33-33-003- 2014-00336-01.	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	MOISÉS CABALLERO CORTINAS Y OTRO.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP	11/FEBRERO/2016
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-33-33-002 2013-00042-01.	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	FERMÍN VEGA ALVAREZ Y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	11/FEBRERO/2016
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-33-33-006 2014-00077-01.	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	ALCINIO PAYARES ÁVILA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, Y OTROS	11/FEBRERO/2016
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-33-33-006 2014-00155-01.	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	ADALIS MARÍA MURGAS PEÑALOSA.	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, Y OTROS	11/FEBRERO/2016

CONSTANCIA: Hoy, **29 DE ENERO DE 2016**, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS, correrá por el término de **DIEZ (10) días** en virtud de lo preceptuado en el artículo 247 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA